

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 1.º de Octubre de 1908

Núm. 2.793

## EL AÑO ACADÉMICO

### APERTURA DEL CURSO

#### EN EL SEMINARIO

A las diez de la mañana, en la amplia capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio, se celebró el solemne acto de apertura del curso académico de 1908 á 1909.

A dicha hora, el párroco de San Pedro señor Muñoz Romero, dijo la misa del Espíritu Santo, mientras el profesor de música interpretaba en el melodio ecogidas piezas.

Terminada la misa subió á la tribuna el canónigo don Fidel Bermejo Ozezo y leyó un extenso discurso sobre el tema «Relaciones entre la Iglesia y el Estado».

Terminado el discurso, que duró cerca de una hora y á cuyo final fué muy felicitado el señor Bermejo, se procedió á la distribución de premios.

#### Los premios

El señor Caravaca Millán, secretario de estudios, dió lectura á la lista de premiados de cuyo diploma les hizo entrega la presidencia.

He aquí la lista:

Alumnos que, mediante oposición han obtenido la gracia de beca entera y media beca para el curso académico de 1908 á 1909.

**Fundación del Emmo. Sr. D. Sebastián Herrero, Cardenal Arzobispo de Valencia.**—Don Luis García Pérez Rico, beca entera; don Pedro Fernández Rubio, beca entera; don Antonio Anula García, beca entera; don Mariano Ruiz Calero Alcántara, beca entera; don Juan J. Medina Moreno, beca entera; don José Castro Diz, media beca; don Juan García Vilchez, media beca; don Federico Cerrato Seco de Herrera, media beca; don Angel Cabrera Pedrajas, media beca; don Manuel Sánchez García, media beca; don Antonio Leal Muñoz, media beca; don Francisco Egoizabal Pérez, media beca.

**Fundación del M. Ilre. Sr. Cobos y Junquito.**—Don Miguel Vígara Ruiz Moyano, beca entera; don Rafael Reyes Moreno, beca entera.

**Fundación del M. Ilre. Sr. Córdoba y Torres.**—Don Andrés Serrano Muñoz, media beca.

#### La jura

Acto seguido, el rector del seminario señor Cuadrado y Aranda, dió lectura á la profesión de fe que prescriben los estatutos, y tras la jura de los señores catedráticos, el gobernador eclesiástico (S. P.) declaró abierto el curso académico, finalizando el acto.

#### Los presentes

Presidía el acto el gobernador eclesiástico (S. P.) Dr. D. Bartolomé Rodríguez Ramírez, que tenía á su derecha al teniente alcalde señor Blanco López y á su izquierda al fiscal de S. M.

En otros lugares de la presidencia se hallaban el rector del Seminario señor Cuadrado y Aranda, los catedráticos del Instituto señores Medina de la Barroja, Medina y Morán, los catedráticos de la escuela de Artes Industriales señores Casado y García Gutiérrez, canónigos maestrescuela señor Delgado, lectoral señor López Oriado, Bermejo D. Fidel y Amvya (D. M.) representaciones de los Padres Trinitarios, Dominicos, Misioneros Hijos del Corazón de María, Salesianos con su director P. Pastor, catedráticos señores Caravaca, Castaño, Col, Bejarano, Rubio García, Galán Mora, Muñoz Romero, Toril Amor, Tirado, el oficial de Telégrafos don Manuel Viguera y algún otro que sentimos no recordar.

Los invitados pasaron seguidamente á la sala rectoral baja donde se les obsequió con un lunch espléndido.

Hicieron los honores de la casa el digno rector señor Cuadrado y Aranda, completamente restablecido de su enfermedad, el mayordomo rector y laborioso de la misma señor Oñiz Sánchez y el claustro de profesores.

Todos los invitados salieron muy complacidos de las atenciones de que fueron objeto.

#### EN EL INSTITUTO

A las doce se celebró la solemne apertura del curso en el Instituto General y Técnico.

Media hora antes la banda municipal interpretaba en el patio del Colegio ecogidas piezas de su repertorio.

A la hora prefijada comenzó el acto, y la hermosa capilla del Instituto se hallaba totalmente llena por encantadoras señoritas, damas distinguidas, autoridades, representaciones y alumnos.

Se dió lectura á una bien escrita memoria que lee el vicesecretario D. José Coscollano y acto seguido se procedió á la distribución de premios.

#### Alumnos premiados

Relación nominal de los alumnos premiados en el curso de 1907-908.

D. Antonio María Monroy, don Carlos Herrera de la Torre, don Ramón E. Casado García, don Benito Jiménez Aparicio, don Juan M. Relafío Gutiérrez, don Antonio Teza Molera, Gramática castellana.

D. Manuel Merino Perrando, don Juan M. Relafío Gutiérrez, don Antonio María Monroy, don Ramón E. Casado García, señorita María del Carmen Rumeza García, Geografía general y de Europa.

D. Manuel Merino Perrando, don Benito Jiménez Aparicio, don Carlos Herrera de la Torre, don Antonio María Monroy, don Tomás Carmoua Cantador, don Joaquín Altolaguirre Luna, don Manuel Villarreal Muñoz, don Antonio Teza Molera, don Arturo Castañón Amaro, Nociones de Aritmética y Geometría.

D. Benito Jiménez Aparicio, don Miguel Moreno Roldán, don Carlos Herrera de la Torre, don José Fernández Márquez, Caligrafía.

D. Sebastián Márquez Alcalde, don Ruperto Blasco Perea, don Pedro Oriado Gallo, don Francisco Crespo Laguna, don José Gómez Martínez, Lengua latina primer curso.

D. Francisco Cabrero Gallo, don Sebastián Márquez Alcalde, don Pedro Oriado Gallo, Geografía especial de España.

D. Rafael Barneto Arregui, don Fernando Narros Baena, Religión segundo curso.

D. Antonio Valero Martos, don Antonio Fernández Melero, don Luciano Gisbert Alonso, don Rafael Hidaigo Barcia, don Bartolomé López Aguado, Lengua latina segundo curso.

D. Rafael Vidaurreta Garriga, don Gregorio Gallo Mota, don Fernando Alvarez Yuste, don José Montero y Montero, y don Agustín Ferrer Pérez, Historia de España.

D. Nicolás Gairao Barbado, don Antonio Fernández Melero, don José Montero y Montero, don Luciano Gisbert Alonso, don Rafael Vidaurreta Garriga y don Gaspar Gómez Salas, Geometría.

D. Luciano Gisbert Alonso, don Fer-

rando Alvarez Yuste, don Rafael Hidaigo Barcia, don Manuel Diaz Garrido, don Rafael Vidaurreta Garriga, don Gaspar Gómez Salas y don Félix Gordillo Jurado, Lengua francesa primer curso.

D. José del Molino Azófraga, Religión tercer curso.

D. Jerónimo Martín Peñasco y García, don Antonio Núñez Recuero, don Julio Costa Quiroga, don Eugenio Araoz Pallardo y don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Preceptiva y Composición.

D. Aquilino Barquero Coronado, don Antonio Núñez Recuero, don Jerónimo Martín Peñasco y García, don Isidoro Fernández Gil y don Gregorio Gallo y Mota, Historia Universal.

D. Antonio Núñez Recuero, don Isidoro García y García, don Jerónimo Martín Peñasco y García, don Aquilino Barquero Coronado y don Julio Costa Quiroga, Algebra y Trigonometría.

D. Francisco Pérez Flores, don Isidoro García y García, don Antonio Núñez Recuero, don Jerónimo Martín Peñasco y García, don Isidoro Fernández Gil y don Joaquín Garza Fuerte, Lengua francesa segundo curso.

D. Antonio Núñez Recuero, don Julio Moyano Pineda, don Ricardo Fernández de Córdoba y Martel, don Antonio Luna Toledano, don Antonio Soldevilla Gozmán, dibujo primer curso.

D. Manuel Sarazá Marcía, don Juan Vallejo Sanguinetti, Psicología y Lógica.

D. Pedro Barbado Suarez-Varela, don Juan Vallejo Sanguinetti, don Angel Gómez R. Palmero, don Antonio Gallego Perez, don Antonio Barrientos Perez, don Eugenio Megía Galán, Historia de la Literatura.

D. Juan Vallejo Sanguinetti, don Manuel Sarazá Marcía, don Pedro Barbado Suarez-Varela, don Antonio Barrientos Perez, Física.

D. Pedro Barbado Suarez-Varela, don Juan Vallejo Sanguinetti, don Antonio Barrientos Perez, don Jacobo Naranjo Martín, don José Tejeiro Canales, Fisiología é Higiene.

D. Rafael Morilla de la Torre, don José Aumente Barzabal, don José Molina Abela, don José García Muñoz, dibujo segundo curso.

D. Antonio Muñoz Flores, Etica y Radimentos de Derecho.

D. Valeriano Castejón y Martínez de Arizala, don Antonio Muñoz Flores, don Santiago Satrago y García de Rueda, don Angel Núñez Ojudo, don José Ruiz Jiménez, don Luis Oañas Vallajo, Historia Natural.

D. Antonio Muñoz Flores, don Angel A. Núñez Ojudo, don Santiago Satrago y García de Rueda, don Valeriano Castejón y Martínez de Arizala, don Francisco la Rosa García, don Eugenio Megía Galán, Agricultura y Técnicas.

D. Francisco Rodríguez Molina, don Miguel Jiménez Oavería, don Manuel Jiménez Maya, Química general.

D. Carlos Ruiz Martínez, don Rafael Ceballos Pabón, don José Hacer Luna, don Rafael Gómez Torrealba, don Francisco Lomeña Gahete, don Antonio Cáceres Uclés, don José Pérez Flores, don Amador Vázquez Jiménez, don Fernando Romero Molinera, don José Alcántara Sampelayo, Itegrero.

A todos los premiados así como á sus familias nuestro más sincero parabien. Terminada la distribución de premios el gobernador civil señor Casó y Oseto declaró abierto el curso académico de 1908-908 y se dió el acto por terminado.

#### En Entradas

Durante el solemne acto que ligeramente dejamos reseñado ocupó la presidencia el gobernador civil señor Casó y Oseto que tenía á su derecha al

general gobernador señor Muñoz Cobo y al director del Instituto señor Cobo Sampedro y á su izquierda al alcalde señor Pineda de la Infanta y fiscal de S. M. señor Fernández.

En otros lugares del estrado vimos al inspector de primera enseñanza señor del Río, á los catedráticos de la Escuela de Artes Industriales señores Casado y García Gutiérrez, tenientes de alcalde señores Blanco López y Martínez Beltrán, concejales señores Miranda y Zamorano, ayudante del general señor Ruiz del Portal, el teniente de infantería señor Torrealba, capitán señor Canella, don Marcial López Oriado, don Andrés Caravaca y Millán y don Tiburcio Galán, representando al Seminario, catedráticos del Instituto señores Hernández Pacheco, Marinas, Fernández (don Agilic), Vázquez Avoca, Garrido, Gisbert, Quintero, Sandoval, Medina y Aisfaco, don Julián Pérez del Río, el comandante de caballería señor Gallo Molina, un comisario de Guerra de la plaza, don Cecilio Rodríguez per la Normal de Maestros, el señor López Palacios por la Escuela provincial de música, el médico militar don Aurelio Ripoll, el superior de los Padres Salesianos don Sebastián Pastor, el señor Aguilera por el colegio de procuradores, los señores Martín Merlo y Moreno por la Escuela de Veterinaria y los señores Josézález Soriano, Clavería, Obregón, Hacer y Flores por el colegio de abogados.

Aunque no estaban en estrados, vimos en la capilla al señor García Ballesteros y al señor Canales, por el Cabildo Catedral, y los señores Morilla y León Avilés por el colegio de Médicos.

#### Varias notas

Las autoridades, las señoras y señoritas y demás invitados, pasaron á uno de los salones altos del Instituto, donde el claustro de profesores les obsequió con toda esplendidez, haciendo gala de su exquisita amabilidad y cortesía el director de este centro de enseñanza señor Cobo Sampedro.

Mientras tanto, la banda municipal de música interpretó parte de su selecto repertorio.

Terminado el lunch, los invitados recorrieron las amplias galerías y jardines de la casa, pudiendo admirar las reformas que se notan en el edificio, especialmente en la Dirección y Secretaría de la sala de profesores.

La Dirección se ha instalado en la antigua sala de profesores, esta en lo que fué secretaría y la secretaría en las habitaciones inmediatas que siguen hasta la capilla.

Las reformas es altamente plausible y reveladora de gran cuidado y exquisito gusto.

Las maderas del zócalo y del entarimado son de los jardines de la casa, de árboles que plantó en tiempos el popular Morga, que es una institución en este centro docente, pues lleva en él mas de cincuenta años de jardinería.

Hemos tenido el gusto de saludar en tan agradabilísima fiesta, á nuestro querido amigo de Belmez don Daniel Vergé Sánchez, que, acompañado de sus laboriosos y aprovechados alumnos don Amador Vázquez Jiménez, don José Alcántara Sampelayo, don Manuel Villarreal Muñoz y don Félix Gordillo Jurado, han asistido á la apertura y reparto de premios con el fin de recoger los que en las oposiciones celebradas en este Instituto el día 27 del mes actual obtuvieron los dos primeros, y en Matemáticas y Francés, respectivamente los dos últimos, en Junio.

Reciban profesor, alumno y familias nuestra más sincera y cariñosa felicitación.

#### Boletín Oficial

Samarío del número del mazeta.

**Sello especial.**—Real decreto ordenando la adopción de un sello especial de fechas para el franqueo de la correspondencia oficial.

**De Sanidad.**—Real orden, que hemos publicado, dictando disposiciones sanitarias.

**Subasta.**—Para contratar las obras del trozo segundo del ramal al puente de Montoro de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba.

**Circular.**—Ordenando á los Alcaldes que en el plazo de quince días remitan relaciones de los profesores de medicina, farmacia y veterinaria que desempeñan las plazas de titulares, así como de los inspectores de carnes.

**Minas.**—Solicitudes de pertenencias.

**Hacienda.**—Variación de las horas de oficina.

**Electoral.**—Designación de las secciones para la elección de un diputado provincial por el distrito de Caba.

**Otra subasta.**—Convocada por el Ayuntamiento de Espejo para la venta de una barra.

**Al público.**—Están expuestos los pliegos de condiciones para el arrendamiento de los locales denominados "Escuelas viejas", y "Peso de la harina", y para el de los arbitrios sobre los puestos públicos y sobre el uso de pesas y medidas en Espejo.

**Juzgados.**—Edictos del de Lucena anunciando la subasta para la venta de fincas; del de La Rambla citando á los herederos de Leonor Nadales Galvez y de Francisco Mendez Garrido; del de Oana convocando á los acreedores en el concurso de don Melchor Romero Martínez Pinillo; del de Caba á José Pérez Ortega; del de Ecija á José Cebalero Ramírez; del de Potes á la familia de un hombre cuyo cadáver fué hallado el 3 de Agosto último en un prado próximo á la casa-taberna del pueblo de Vada, y del de Montoro encargando la captura de los autores de la rotura del poste kilométrico 420 de la línea férrea del término de Villafrauca.

#### Verbena de la Virgen de los Faroles

Continuación de las personas agraciadas en la rifa celebrada por la Comisión Organizadora de la Verbena de la Virgen de los Faroles.

Número 1.136. Señorita doña Conchita Orti, calle José Rey, seis libros de la "Biblioteca Patria".

397.—Don Antonio Martín, Deanes 19, dos figuras de biscaít.

1.740.—Don Antonio Prieto Navarro, Cardenal González, dos botellas de vino de Jerez, marca "A. Blazquez".

4.265.—Señorita Conchita Oriado Martín, Cardenal Herrera 4, pilita con crucifijo en pelach.

5.403.—Doña Rafaela Barbado, Cardenal González 19, relojera de badana y pañal de seda.

3.517.—Don Antonio Marquez, Agustín Moreno, dos ceniceros de china.

3.559.—Don Manuel Luque, Plaza de la Almagra, un pastel de cidra.

#### Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Presos al público desde el día 28 al 3

Vaca con hueso, pesetas 172 kilo, sin hueso á 2'48.

Tercera con hueso á 1'90, sin hueso, 2'90.

Macho 1'42.

Borrego á 1'38.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas . 104 ris. arroba

Por hojas enteras . 100 .

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba  
Tocino salado, en hojas  
sin hueso. . . . . 84 rls. arroba  
Precios del pan  
Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo;  
Idem de 1.ª á 0'36.  
Idem corriente á 0'34.  
Idem de labor ó campo á 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en un fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.  
Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

## EL COLEGIO DE MÉDICOS Y LA HACIENDA

II  
A continuación reproducimos íntegro el recurso de alzada de este colegio médico en el asunto de que hicimos mención en otro artículo reservándonos hasta que las circunstancias lo exijan continuar ocupándonos con toda detención de este asunto.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba.

El Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, representado por sus vocales de su Junta de Gobierno, presidente y secretario, con el mayor respeto y como mejor proceda en derecho, recurre á V. S. en alzada contra el acuerdo injustísimo, ilegal é inconstitucional que, en veintinueve del corriente mes, nos comunicó la administración de contribuciones, desestimando la petición que, en oficio número de 14 de Julio último, se le hizo de encanjar en forma legal un procedimiento que tiene establecido, para petición de déficit de contribución industrial de Patentes de médicos de esta localidad, por el ejercicio de 1906, y de retirar del cobro, unos recibos, expedidos, á cargo de algunos de nuestros compañeros, que por la cantidad que representan y por los procedimientos que se han seguido hasta extenderlos son injustos é ilegales y llevan en sí intrínseco, vicio de nulidad. Y como todo lo acordado está en desacuerdo con la ley especial para nuestra tributación; y el acuerdo que se apela, de ser llevado á cabo, creará, irreparables perjuicios, á la mayor parte de los médicos de esta población, y se sentirá fanerosos precedentes, para contribución de años sucesivos, llamamos muy especialmente la atención de V. S. para que fijándose en los antecedentes y datos que existen en esas oficinas, de la Administración y de la Inspección, en su recto juicio resuelva en justicia.

Este Colegio envió á la Administración de Contribuciones según el artículo 13 del R. D. de 13 de Agosto de 1894, un oficio con la relación nominal completa de los profesores de Medicina y Cirujía que ejercieron en esta población en 1906 único documento fehaciente, mientras no se comprase lo contrario, que puede ser base para la notificación sucesiva de esa Administración.

De número de profesores en el señalado, resultó, que algunos de ellos, aún apesar de solicitar en tiempo oportuno la patente que la ley exige, no la adquirieron á juzgar por los números en hecho que constan en la lista numerada que publicó el Boletín Oficial y la Administración nos los obligó en nada, bajo pretexto, de que entendía, que las Patentes no eran apremiadas.

Importa á nuestro obsequio señalar que la gestión cobradora y la obligación de hacer adquirir la Patente, nunca reside en el Colegio, sino siempre en las oficinas de la Hacienda Pública que debió ejercer sus funciones sobre estos individuos inculcando á cada uno de ellos un expediente que diere por resultado la solvencia ó insolvencia de cada cual. Esto es, y solo esto es lo que se habría llegado á conocer, si en dicha contribución había ó no déficit y de cuanto, resultando de ello una cantidad fija, cierta y conocida á distribuir por

el Colegio, y exclusivamente por el Colegio mismo, y no por nadie más, según el artículo 11 del R. D. mencionado de 13 de Agosto de 1894 proporcionalmente, entre todos los médicos en ejercicio en la localidad.

Pero en lugar de esto, sin actuaciones de la Inspección, se ha prejuzgado equivocadamente por el negociado de Administración que había un déficit que repartir de una cantidad que caprichosamente y con entera inexactitud ha fijado en 630 pesetas, como si quisiera haberla fijado en más ó en menos. La Administración comunicó al Colegio la necesidad del reparto y el Colegio se personó por dos veces en las oficinas y después, dijo, en el oficio que se ha desestimado, que esta Corporación solo puede repartir cantidades ciertas y exactas deducida de lo que resulta de expedientes seguidos y finalizadas á cada uno y á todos de los individuos que no sacaran su Patente.

Resulta, Ilmo. Señor, que apesar del Colegio no haber tenido cantidad que repartir, que estuviese basada en nada legal y como corresponde y de haber expuesto ésto, que es tan razonable, legal y claro, en varias veces á él se ha dirigido la Hacienda, el procedimiento del negociado correspondiente, ha sido, separarse del texto del art. 11 del citado R. D. que taxativamente ordena, que cuando haya un déficit, en el Colegio quien lo tiene que distribuir, y ha hecho por sí, la distribución de cantidades inexactas y sin la equidad, que la Ley exige y exige al Colegio en ese punto; y de tal modo, que solo ha comprendido en el reparto á los profesores que ha tenido por conveniente, cargándolo exclusivamente sobre aquellos que pagaron su patente á tiempo, y excluyendo á aquellos otros que por morosidad vinieron desde entonces faltando al cumplimiento de lo que la Ley dispone respecto á tributación para el ejercicio de la Medicina y el legarado en dicho negociado hasta que pueda sustituirse la petición de nuestro oficio, de retirar del cobro esos recibos emanados de su torpe proceder, haciéndoles requerirle el forzoso procedimiento de apremio, que ya ha llegado á los trámites de comunicación de embargo sobre los expedidos por el negociado por no suspender como es de justicia en actuación es hasta encaminar todo el asunto por el camino legal y preciso.

En tal estado, y no pudiendo ser más arbitrario é irregular el procedimiento, según queda breve pero claramente demostrado, el Colegio acude á V. S. para que revocando esos acuerdos de la Administración, resulten ineficaces esas comunicaciones y esa Hacienda siga el procedimiento regular, estando este Colegio siempre dispuesto á cumplir la obligación que hace suya el art. 11 varias veces mencionado de distribuir equitativamente la cantidad que resulta después de las gestiones cobratorias del descubierto que son obligadas de ejercer por las oficinas de Inspección de esa Hacienda Pública.

Resolución que en justicia espera esta Corporación merecer de la rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.—Córdoba 26 de Septiembre de 1908.—El Presidente, Enrique Luna.—El Secretario, Rafael León Avilés.

## Crónica Provincial

### Denunciada

Por la guardia civil del puesto de Cañada (Montoro), ha sido denunciada Isabel Muñoz Gordo, de 17 años de edad, por proferir insultos con escándalo y maltrato de obra á su convecino Adrian Victor Caro.

### Incendio

El día 26 del mes anterior, se declaró un violento incendio en el sitio llamado «Ferreñales» propiedad del vecino de Sevilla don Manuel Benito Piñal y término municipal de Guadalcazar, habiendo sido pasto de las llamas, como unas cien fanegas de tierra, pobladas de chuparrosa, acebuchal y algúna monte bajo, cuyos daños se calculan en unas dos mil pesetas, pasando dicho fuego más á la finca de olivar inmediata «Las Venadas», de la que es dueño el

vecino de Córdoba don Enrique Barba y lleva en arrendamiento el vecino de la aldea de Paucubierta, Francisco Fernández Falder, habiéndose quemado setenta olivos, signiando el voraz incendio por la finca de «Gil Pérez» y «Carmen» donde son de poca importancia las pérdidas.

Se ignora si ha sido casual el incendio, y de haber sido intencionado quienes sean los autores.

Reclamado  
El Fante Palmera ha sido detenido el paisano Salvador Gómez (a) Zamaño que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Por cortar lena  
La guardia civil del puesto de Hinojosa del Duque, ha puesto á disposición del Juez de Instrucción de aquel partido á Manuel Muñoz Barbero, Amador Perea García y Pablo Jarado Fernández, por estar haciendo lena en la dehesa «Espirita Santo», de aquel término, habiendo echado el primero una encina al suelo y los otros igualmente lo hubieran efectuado con otras dos á no ser por la oportuna presencia de la pareja.

Por idéntico motivo, en la misma tarde y por la misma pareja, fueron denunciados José Gómez Carracedo, José Echobarría y Osmilo Manuel Perea, los cuales conducían varias cargas de lena hartada en el mismo lugar.

Homicidio  
Ayer, ha sido muerto en reyerta en la feria de Cañada de las Torres el gitano llamado Fernando Cortés Muñoz vecino de Laque, por sus convencidos también gitanos, José Fernández Montes y Juan Monte Vargas, acaudalados el primero de los citados anteriormente, dos tiros de revolver, uno en el cuello y otro en la cabeza; y el segundo dos puñaladas en la cabeza y costado izquierdo, que le causaron la muerte en el acto.

Dichos sujetos fueron detenidos en el mismo lugar de los hechos, no sin antes haber tratado de fugarse, por las dos parejas que se estaban al servicio de feris.

Ambos sujetos quedaron detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Cañada justamente con las armas que le fueron ocupadas como cuerpo de delito.

El juzgado se presentó en el momento en el sitio de la ocurrencia, disponiendo la conducción del cadáver al depósito.

## Crónica Local

### Ejercicios espirituales

Esta tarde, á las seis, como zarza en el Seminario Conciliar de San Pelagio los ejercicios espirituales para sacerdotes, primera tanda.

Los dará el P. Julio Alarcón, superior de esta residencia de P. P. Jesuitas.

### La Cruz Roja

En la casa de socorro y consultorio de la Cruz Roja, han sido atendidos durante el mes de Septiembre, 259 individuos, de los cuales 98 eran de médicos, 72 de cirujos, 12 de enfermeros y 67 de otras clases. De los ojos y 9 de la boca, más 62 que quedaban en tratamiento del mes anterior.

De los 259, han sido operados 18, fallidos 2, dados de alta 198, y continúan en tratamiento 59.

### En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando. De feuderá al proceso el señor Carretero (don José) y le representará el señor Cruz.

En la sección segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por injurias contra Leandro Sixto Marín y otros, que serán defendidos por los señores Enriquez, Romero Pareja y Molina A bendín y representados por los señores Enriquez, la Cerda y Ramírez.

### Teatro Circo

Ayer celebró su beneficio la aplaudida tiple Concha García. En Marina, así como en el Recuerdo, fué ovaciona-

# La Previsión Andaluza

## Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. . . . . 1.000.000 de pesetas  
descubiertos. . . . . 225.000

DOMICILIO SOCIAL: CALLE GRAVINA, NUMERO 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del Seguro expresados á continuación.

SEGUROS DE GARANTIA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS  
Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

SEGUROS COMPLEMENTARIOS DE INDEMNIZACION POR CAUSA DE INCENDIO  
Unica Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de Industria, comercio ó negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES O AHORRO INFANTIL

Para niños de ambos sexos.

SEGUROS DE QUINTAS  
Establece 4 diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de UN AÑO á los 18.

POLIZAS CON INDISCUTIBILIDAD DE RIESGO  
Contratos á prima fija antes del sorteo en un solo plazo por 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos.

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

¿Para qué vamos á hacer apología de su canto? Es toda una artista. Poca habrá en el género chico que reúna sus facultades y su talento.

El tenor señor Gil coadyuvó á la interpretación dada á Marina, así como el barítono señor Cruz. El primero tuvo en la segunda escena un ligero percance.

Y ahora diremos también que el lleno fué rebosante y que por quien correspondía, se debe ordenar no se expendan en taquilla más entradas que las de cabida, pues se da el caso, como observamos acahe que fueron varias familias las que tuvieron que marcharse, por ser imposible tomar asiento, así como muchos que presenciaron la función en pie.

Reunión  
La que mañana iba á celebrarse la Sociedad Flauta de Toros, queda aplazada hasta nueva cita.

Mantel y ce de tin dueño  
En las oficinas de la guardia municipal, se encuentra depositado un mantel encontrado en la vía pública, y un cerdo que en el «Molino de los Ogeos» apareció el día 28 último, encontrándolo la pareja montada.

Ambas cosas están en depósito en este Ayuntamiento, y pueden ser reclamadas por sus respectivos dueños.

Cu de herido  
Ayer fué curado en la casa de socorro municipal, un individuo que en el día 26 del mes anterior, en estado de embriaguez y con dos heridas en la cabeza, causadas por dos jóvenes que no conoce.

Viejeros  
Entradas en las fondas y hoteles de la capital:

Hotel Suizo.—De Madrid, don Lorenzo Goicoechea y Mr. Dumazon; de Sevilla, D. Abel H. Perea, don H. Doraz, D. Mr. Mouney y Constantino, Buzes nimfi.

Fonda Simón.—De Montoro, don Juan B. Sito; de Linares, don Antonio Carbonell; de Baza, don Antonio Plazencia; de Baza; doña Isabel Oasom y Familia, de Málaga; don Cesáreo R. Capilla, y de Sevilla don Pablo Almaraz.

Las Cuatro Naciones.—De Córdoba, don Antonio Roldán; de Villanueva del Rey, don Manuel López; de Lucena, don Rafael Orellana; de Ruz don Luis Maestre; de Belalcázar, don Alfonso de Ojeda; y de Madrid, don Eugenio Lardy.

Hotel de España y Francia.—De Cáceres, don Eduardo Pacheco.  
Hotel de Oriente.—De Madrid Monsieur Raymond Francés, Emirle Ponpet y Hemo Dutilch; de Lucena don Víctor Fuentes; de Sevilla don Emilio Oasom y don Felipe Oubas; y de Madrid don Pedro González.

F. Galjo dentista  
Gondomar 5, donde está la fotografía

La farmacia militar  
Las horas de despacho de medicamentos en la Farmacia Militar de esta capital, serán desde hoy de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

## LA HERNIA

y la desviación de los órganos

Gracias al Método CLAVERIE de París más de 950.000 enfermos han sido aliviados

Es de todo punto inútil empeñarse en hacer de nuevo una reputación ya tan sólidamente cimentada, en el terreno científico, como la del Sr. A. CLAVERIE, el gran especialista francés (234, Faubourg Saint-Martin, París). Su método, verdaderamente humanitario, ha devuelto la salud, según las últimas estadísticas, á más de 950.000 enfermos, que han podido resar sus trabajos y renacer á la vida.

Su aparato neumático impermeable y sin resorte, considerado con razón por todo el mundo como la perfección misma del aparato herniario, es el único verdaderamente serio y verdaderamente científico de cuantos se venden.

Fuerte y flexible, de escasas dimensiones, de pequeño volumen, impermeable en absoluto, permite los ejercicios y los trabajos más violentos, y procura, desde el momento de su aplicación, alivio inmediato.

Como todos lo bueno, los aparatos CLAVERIE han sido imitados muchas veces, pero ninguna de esas imitaciones puede compararse, por lo que siguen no teniendo rival en el mundo.

Por eso tenemos especial satisfacción en anunciar á nuestros lectores de ambos sexos la presencia entre nosotros del reputado especialista antes nombrado, quien hará personalmente la aplicación de un incomparable aparato con arreglo á la especialidad de cada caso que le sea sometido, sin escatimar los consejos que le dicta su larga práctica profesional.

El Sr. CLAVERIE recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde en

CORDOBA, Domingo 4, Lunes 5 y Martes 6 de Octubre, Hotel Suizo.

SEVILLA, Sábado 10, Domingo 11 y Lunes 12 de Octubre, Hotel de Inglaterra.

On tinas ventrales perfeccionadas A. CLAVERIE para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Nombramiento  
Ha sido nombrado Hermano Mayor de la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos; San Cosme y San Damián, nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta capital don Manuel Oriado Benitez.

Ni por esas  
Hoy, primero de Octubre, ha hecho un calor impropio de la estación presente. Creíamos que ya había templado Felo sus iras, pero no es así. Aun hay que tomar al fresco el café torrefacto marcó «La Estrella», que venden en los principales establecimientos.

Un canalla  
Por el guardia municipal número 71 ha sido denunciado un individuo que

**AIPOCYRINE** DEL DOCTOR DESCHAMP  
 (A BASE DE Acido Nucleico) CACHETS PULVARES, SOLUCIONES Y GOMAS DE GUAINEA  
 UNICO TRATAMIENTO CIENTIFICO CURATIVO COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES Y ESPECIALMENTE PARA CURAR LA  
**IMPOTENCIA Y NEURASTENIA**  
 DE VENTA BUENAS FARMACIAS  
 DOMENECH Y ALOPEZ P. NUEVA 3 BARCELONA

**Castellano y Compañía S. en C.**

**Jesús María, 1.—CÓRDOBA**  
 Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas a verdaderos precios de fábrica.  
 Unico depósito de la celebrísimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheelo Wilsons.  
 La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

con el grito sacó a una niña de diez años al campo haciendo proposiciones indecorosas.  
 Las cárceles para nadie mejor que para estos sinvergüenzas.

**SOMATOSE**  
 Reconstituyente de primer orden.

La novela de Ahora  
 Publica esta semana "El Capitán Mezarka", segunda parte de "El juego de la muerte", por P. Féval, con ilustraciones de M. Angel.

Los herederos del filósofo Juan del Mar trataban en la tumba maquinaciones diabólicas para apoderarse de la fortuna del testador y aniquilar a la pobre Berta, muchacha angelical en el principio de este drama sangriento, y madre heroica y desventurada en los episodios finales, enlazados por la caballeresca intervención del imponderable capitán Mezarka. 30 céntimos número.  
 —Mer, 1'25 Año, 15 pesetas.—Administración: calle de Valencia, número 28.—Madrid.

**Miñucas**  
 El guardia municipal número 29 denuncia a un sujeto que ayer descargando un carro de peja en la calle Rey Almaraz inte ceptaba el paso público. El 40 a un sujeto por conducir sin autorización para ello, recae vacunas por la calle Duque de Riva; el 93 dice que ayer en la Piedra Escrita, un perro se avanzó a un individuo y que éste le dió un puntapié siendo entonces insultado por su dueño; el 76 denuncia al dueño de una alpa gartería de la calle Alfaro que vende a los muchachos piedras de trueno que molestan y alarman al público; el mismo, también ha denunciado a una mujer de la calle Zorrueno que promovió escándalo insultando a otra vecina; el 69 denuncia a un joven que anoche rompió un farol del alumbrado en la plaza de la Magdalena.

**Ama de cía**  
 Una joven de 28 años, se ofrece para criar en casa de los padres en Córdoba ó en su provincia.—Gutiérrez de los Ríos, 25

**ARRENDAMIENTO**  
 Desde el día se hace de la mitad dividida de la de la dehesa llamada Moroquil y Aguilarejo. A la expresada parte le ha correspondido la casa de labor, zahurdas y abrevaderos. Se admiten proposiciones en la calle de Sevilla, número 28.

**RECREO**  
 Por ausencia de los dueños, se arrienda, por años, temporadas ó meses, la bonita é higiénica casa de campo, denominada "Santa Emilia" en el alcor de la Sierra, próxima a la carretera del Brillante.  
 Tiene oratorio, jardín y huerta por cuenta de la propiedad.  
 Puede verse a cualquier hora del día.  
 Informes, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28.

**EN LA HUERTA DESAN RAFAEL**  
 En el Cañito de Bazán se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.  
 No se admiten enfermos contagiosos.  
 Para tratar, Cister 12, Córdoba.

**Casa propia para establecimiento ó particular**  
 Desde el día se arrienda calle Cardenal González, número 8, tiene bajo y dos pisos, más azotea.  
 También desde el día se arrienda un hermoso local adecuado para fábricas, almacenes, depósitos de viros, aceites ó harinas, con puerta al Campo de Madre de Dios y otra en la calle del Cañamo número, 29.  
 Informes, don Antonio Conrotte, oficinas Alfaro, 28.

**PIANOS**  
 Se venden dos en buen estado. Maese Luis, números 2 y 4.

Barcelona, 22 Enero 1908.  
 "Considero un deber de gratitud participarles que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud a mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los

**pulmones**  
 no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus benéficos efectos; creí que quedaría delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta."  
 Rafael de la Torre.  
 Travesera baja 4 bajos.



**La Emulsión SCOTT**

ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el "pescador con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manifiesten 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

**Restaurant de Miguel Gómez**  
 Plato del día para mañana.—Perdiz cebollada.  
 Se vende vino Rioja Clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.  
 Teléfono, 140

**Por telégrafo**

(De nuestro servicio especial)

**La Gaceta**  
 Madrid 1 (seis tarde)  
 La Gaceta de hoy publica lo siguiente:

Declarando que el tipo medio a que se han cotizado los francos en el mes de Septiembre ha sido 11'82.

Convocando a oposiciones a las plazas de aspirantes del Tribunal de Cuentas.

Y otras de menor interés.  
**Embojador**  
 Se encuentra en la corte el señor Pérez Caballero embajador de España en el Quirinal.

Dentro de unos días marchará a San Sebastián, desde donde seguirá, tras breve descanso, su viaje a Roma.

**Las elecciones**  
 «El Liberal» de hoy dice que dentro del Gobierno hay quien considera una temeridad el supe-ditar el aplazamiento de las elecciones municipales a la aprobación de la ley de Administración local.

**Solidarios**  
 El mismo periódico se hace eco de una versión sobre lo que sucede entre los solidarios de la derecha y los carlistas al ocuparse de las elecciones municipales.

Dice que Cambó ha negado la especie de que los carlistas exigen tantos ó cuantos concejales. El jefe de los solidarios ha dicho que los carlistas se contentarán con lo que se les dé y si hubiese dificultades vendrán de Venecia órdenes de D. Carlos como vinieron al crearse la Solidaridad.

**Explotación**  
 Guadalajara.—En las obras de la presa de Colartes ha explotado un barreno resultando muertos dos obreros y varios heridos.

**Barco vigiada**  
 Valencia.—Llegó el vapor «Leonidas» con cargamento de trigo y precedente de un puerto ruso.

Fué a bordo el director de sanidad del puerto comprobando que el barco trae patente limpia y los 18 hombres que componen su tripulación están sanos.

El barco ha sido amarrado en el extremo del muelle de Levante, completamente aislado, desinfectándolo previamente.

Se han cobreado las amarras, con objeto de que los ratones de a bordo no puedan saltar a tierra. Se ha dado cuenta de todo esto el señor Lacierva y al Director general de Sanidad.

**Visita de inspección**  
 Ceuta.—Ha fondeado el cañonero «Don Alvaro de Bazán» que trae a bordo a los generales Martitegui y Suarez Inclán y a los jefes y oficiales del Estado Mayor Central con objeto de girar una visita de inspección.

Martitegui se hospeda en la Comandancia general.

**Desgracia**  
 Barcelona.—En el barrio de San Gervasio se cayó un andamio en que trabajaban varios obreros, resultando tres heridos graves.

**Banquete**  
 Sanlúcar de Barrameda.—El Infante D. Antonio de Orleans ha obsequiado con un banquete a las autoridades.

El Infante lució en el banquete el Toisón de Oro.

**Regalo**  
 Zaragoza.—La comisión de festejos ha regalado al P. Calasam Rabazza un caliz de oro por la

cooperación que ha prestado a las fiestas.

Con este motivo en la parroquia de San Pablo se ha celebrado una solemne función religiosa.

**El Rey a Cataluña**  
 Se dice que una de las poblaciones que visitará el Rey en su próximo viaje a Barcelona será Berga, población que siempre se tuvo por muy carlista.

**Movimiento marítimo**  
 Gibraltar.—Han tondeado en este puerto los acorazados yanquis Alabama y Maine, este fué el célebre acorazado causa ocasional de la guerra hispano yanqui.

También han entrado los cruceros franceses Surcouf y Lavoisier.

**Los católicos ingleses**  
 Londres.—Como se recordará el primer ministro Asquit prohibió recientemente la procesión con el Santísimo Sacramento en Londres contra los deseos de los católicos.

Pues bien, quedó vacante el distrito de Newcastle y el gobierno recomendó al candidato ministerial Mr. Shortt.

Los católicos se unieron y presentaron enfrente otro candidato, Mr. Renwick, que ha triunfado por 2.143 votos, de mayoría apesar de los esfuerzos desesperados del gobierno, que ha recibido una lección merecida.

**La Bolsa**  
 En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'70. Sin cupón a 83'92; El 5 por 100 amortizable sin cupón a 101'35. Amortizable nuevo, sin cupón a 90'10. Las acciones del Banco de España a 451. La de la Tabacalera a 400. Los francos a 11'70 Las libras esterlinas, a 28'04 Paris exteriorespañol a 96'62. Acciones de la Sociedad general Azucarera a 109'25. Ordinarias sin cotización. Preferentes sin cotización.

**El nuevo curso**  
 Se ha celebrado la inauguración del curso académico en la Universidad Central pr sidiendo el rector de la misma señor Conde y Luque.

El acto se celebró con la solemnidad acostumbrada, no registrándose ningún incidente digno de mención.

**Para Zuheros**  
 Se ha autorizado el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica para alumbrar el pueblo de Zuheros.

**Los arrozales**  
 Varios diputados solidarios han telegrafiado al señor Lacierva pidiéndole que cuanto antes se resuelva el expediente referente a las condiciones de salubridad que han de obtener los arrozales del Bajo Ampurdan.

**Lacierva de viaje**  
 El ministro de la Gobernación ha marchado a Zaragoza a presidir el congreso antituberculoso que se celebrará en la ciudad de los sitios.

Regresará a Madrid el sábado. Antes de marchar negó que piense prolongar su viaje hasta Barcelona.

**Otro viajero**  
 También marcha a Zaragoza el señor Moret con su familia.

**Rumor alarmante**  
 Bilbao.—Por un rumor que circuló de haber entrado en este puerto un vapor procedente de Rusia y con un caso sospechoso, á boedo se produjo gran alarma.  
 Después se ha comprobado que el rumor carece de fundamento.

**La emigración**  
 Bilbao. Han zarpado con rumbo a varios puntos de América los vapores Marte y Pardens, atestados de emigrantes de Castilla.  
 Como se ha terminado las faenas agrícolas se han pedido muchos pasajes para los barcos que zarpen con dicho rumbo en el mes actual.

**Temores**  
 Bombay.—A consecuencia de las lluvias anormales que produjeron anteaer inundaciones desastrosas en el Sur de la India singularmente en Hyderabad (Deccan) donde las víctimas han sido numerosas y millares de casas de los indigenas han desaparecido, se teme que la descomposición de los cadáveres produzca una epidemia y para evitarla se adoptan medidas sanitarias.

**Los reyes de España**  
 Bndapest.—Reina gran animación esperando la llegada de los reyes de España.

El acto resultará grandioso, según los preparativos que se realizan.

En la estación recibirán a los reyes de España el emperador de Austria Francisco José, archiducos, altos dignatarios del Estado, ministros y autoridades de todo genero.

Habrá después de la llegada un baile de gala al que asistirá todo el elemento oficial, cuerpo diplomático que ha venido al efecto de Viena y sin número de personas de la más rancia nobleza.

Las invitaciones que se han repartido son muchas y selectas.

**Mencheta.**

**Fornos**

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.  
 Plato para hoy—Chuletas de cerdo con patatas az. frías.  
 Para mañana.—Entrecok a lo Fornos.  
 Chazina fresca.—Lomo, chuletas, solomillo, riñones y lengua, todo esto se pone como se desea.  
 Cobiertos a 2 pesetas y cenas a una peseta.

Se admiten abonos de almuerzo y comida a precios económicos.

**Casa de Gama**

**Academia Civico-Militar**

Preparación para toda clase de carreras PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CÓRDOBA  
 Debiendo empezar las clases de este centro el día 1.º de Septiembre, se hace saber a los señores padres de los alumnos que los que deseen empezar sus estudios pueden dirigirse al Director, que les facilitará Reglamento y toda clase de detalles. Se admiten internos.

**Boletín Religioso**

**Santo de mañana**  
 Los Santos Angeles Custodios.  
**Jubileo circular**  
 Mañana en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por el M. I. señor don Enr que Media y señora madre, por sus difuntos.  
 —En la Iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital, el día 4 del corriente, festividad del Seráfico Padre San Francisco de Asis, se celebrará a las diez de su mañana una solemne función con orquesta, costada por el señor don Antonio Vázquez y señora en sufragio de sus difuntos.  
 El sermón estará a cargo de un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.  
 —El día 2 del corriente, primer viernes de mes, celebrará en la Iglesia de Santa Ana el Apostolado de la Oración sus ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. La Misa de Comunidad a las ocho y los ejercicios de la tarde a las cinco y media, estando el sermón a cargo del Director el muy ilustre señor don Marcial López Criado.

**LECHE DE CABRA**  
 Se vende leche pura recién ordeñada, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las ocho y media de la noche en la calle Rodríguez Sánchez, número, 5.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 16

**CASANA DENTISTA** Sucesor de M. Belmonte, Marqués de Bell 2.—CÓRDOBA

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

## SEVILLA, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni cabellos calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

La mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
Usado esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más indolente ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

### EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

El único y sorprendente remedio al munto y sin riesgo, que se anuncia, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento. Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento. Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.



### Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras  
CASA FUNDADA EN 1880  
**Hijo de Sánchez Gama**  
Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA  
Instrumentos de música de todas clases  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones  
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.  
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.  
Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

### Antiséptico poderoso antiparasitario



Impide la caída del pelo; con su uso diario se evita la calvicie, quita la caspa, desgrasa el cabello, curación segura de herpes, peladas y toda clase de tiñas; suavidad al peinado, brillo, perfume fino.  
En cuanto á las calvicies se curan la generalidad, pues son tantas las variedades, que para evitar el gasto en valde se contestará dando detalles de la procedencia y tiempo de la calva, acompañando sello para la contestación.  
¿ESTAN DESENGAÑADOS VERDAD? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.

### A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden estos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca "Patria", siempre que se dirijan á la Administración de la misma. Paseo del Prado 30, entrepuerto.—Madrid.

**CUPÓN-PRIMA**

Domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

desear adquirir \_\_\_\_\_ (1) tomos de la Biblioteca «Patria» importantes. Plas. \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)  
De 1 á 5 tomos, 1 peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos idem.

La colección completa que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.  
(1) Indíquense el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

SE VENDE  
Un coche jardinería, de cuatro asientos, con tiro ó sin él. Razón Manueles, 8.  
También se vende el esquileo de higos chumbos y las uvas de la finca el Maestro Esnela.

### PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes  
**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas  
**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo  
PÍDANSE DETALLES—Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte**  
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

**Au Corsét Français**  
Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos honestos lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tulce, Brillantina, Piel de Francia y Cuté de hilo. Estetas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.  
Plaza del Anecl, 8 (San Hipólito) CORDOBA

**FERNANDO GULJO**  
CIRUJANO DENTISTA  
Calle Gondomar, número 8 (Donde está la Fotografía) CORDOBA